Manual de gestión de documentos y archivos

Definición	Instrucciones para la aplicación de los procedimientos y procesos del sistema de gestión documental.
Objetivo	Cumplir la normativa vigente en materia de procedimiento, administración-e y archivos; garantizando la accesibilidad de la documentación administrativa y la preservación de todos sus valores. Los documentos administrativos, en un primer momento, poseen valor probatorio, es decir, reconocen derechos y obligaciones a la Universidad y su comunidad.
Alcance	Es de a plicación a todos los documentos administrativos creados y recibidos por la Universidad de Jaén en el ejercicio de sus funciones.
Competencia	El Archivo General de la Universidad? ?se encarga de la ?e?l?a?b?o?r?a?c?i??ó?n? del Manual ?y? ?coordina su aplicación.
Está dirigido al	Personal que genera documentación o interviene en su gestión.

Índice de contenidos